Bucaramanga, 06 SEP 2019

PERSONERIA
DE BUCARAMANGA
Derecho a la ciudad

Señor (a)
ALEXANDER MIRANDA TARAZONA
Ciudad

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.

La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso*", le notifica el oficio No. 2019-8677

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
Secretaria General

Elaboro: Lucia B. Vega
Abogada- Contratista.

Personería de Bucaramanga
Correspondencia Enviada
Número: E-2019-8677
Fecha: 29/ago./2019 01:51 PM
Dependencia: 30 - Personería Deleg para Defensa del Menor, la Mujer y la Familia
Serie: 32 - PROTECCIÓN A LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES
Anexos: 0
No. Folios: 1
siged

aramanga 29 de agosto 2019

XANDER MIRANDA TARAZONA
le 15 No 03-22
caramanga

UNTO: CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES ASESORIA PSICOLOGICA RAD. No.
19-6734

De manera comedida y por medio de la presente, esta Delegada para Defensa del Menor la Mujer y la Familia, ubicada en la personería del 4 piso de la Alcaldía de Bucaramanga fase II, se permite informarle que, de acuerdo a la solicitud de acompañamiento psicológico individual de la menor **JEIDY CAMILA MIRANDA ORTIZ**, se han agendado las citas en las siguientes fechas:

- Septiembre 24 del 2019 a las 11 am
- Octubre 1 de 2019 a las 11 am
- Octubre 7 del 2019 a las 11 am
- Octubre 15 del 2019 a las 10 am

Cordialmente,

JENNY PAOLA CARREÑO ORTEGA
Personería Delegada para la Defensa
Del Menor, la Mujer y la Familia
Proyecto: Psi. Estela Sepúlveda Montejo
RAD No. 2019-6734